

El derecho romano

A continuación, presentamos algunos principios de las actuales repúblicas:

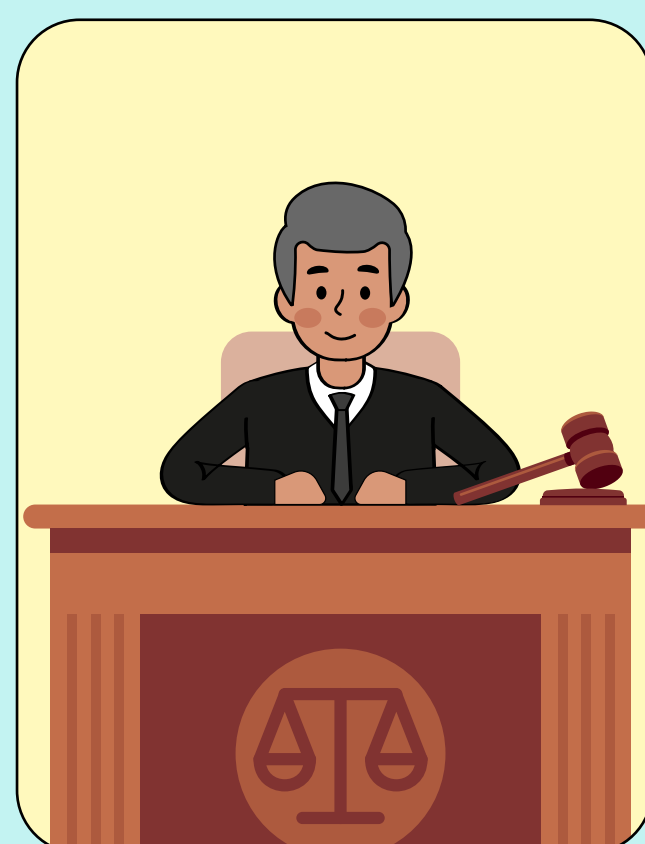
El principal gobernante es **elegido a través de votaciones públicas** por un tiempo determinado.



Las **normas establecidas** en las sociedad son las que determinan su funcionamiento y organización.



Nada que esté fuera de la Ley es permitido y todas las personas son iguales ante ella.



Los cinco pilares fundamentales de la República

(según Aristóteles, filósofo griego)

1

La participación política activa por parte de los ciudadanos.



2

La representación de todas las clases sociales dentro de las instituciones de gobierno con iguales atribuciones.



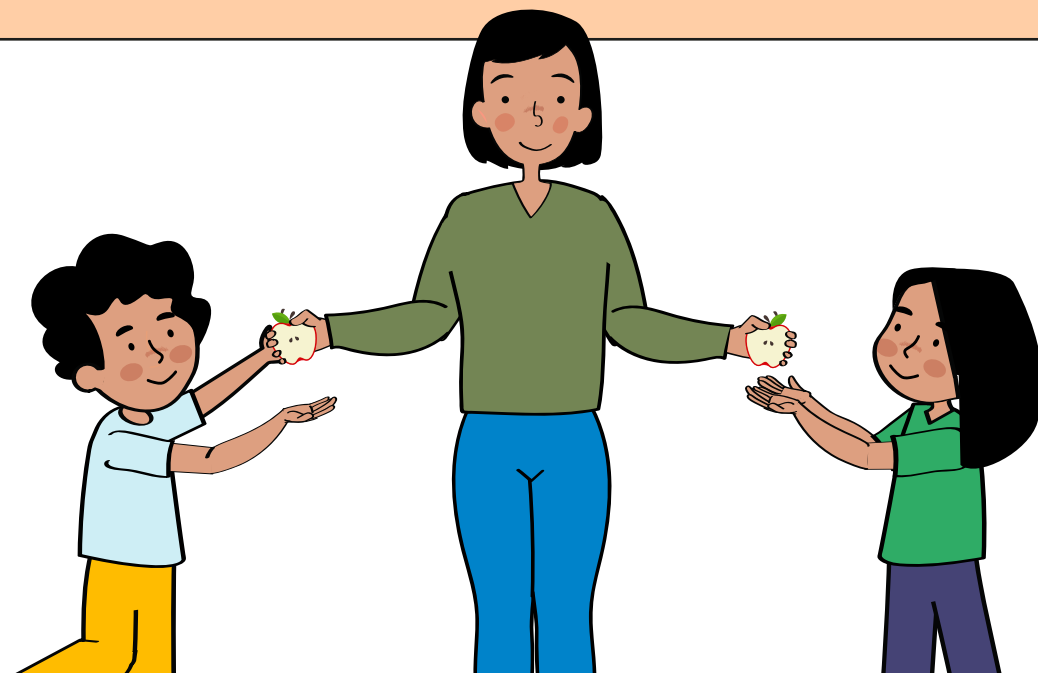
3

La libertad-igualdad de todos los ciudadanos.



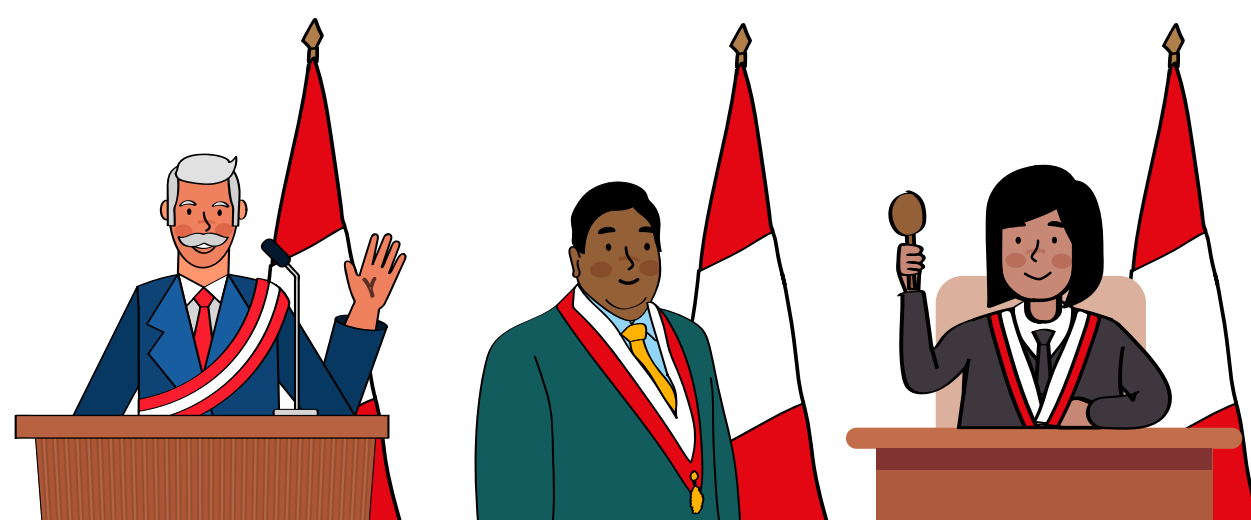
4

La realización de la justicia y del bien común.



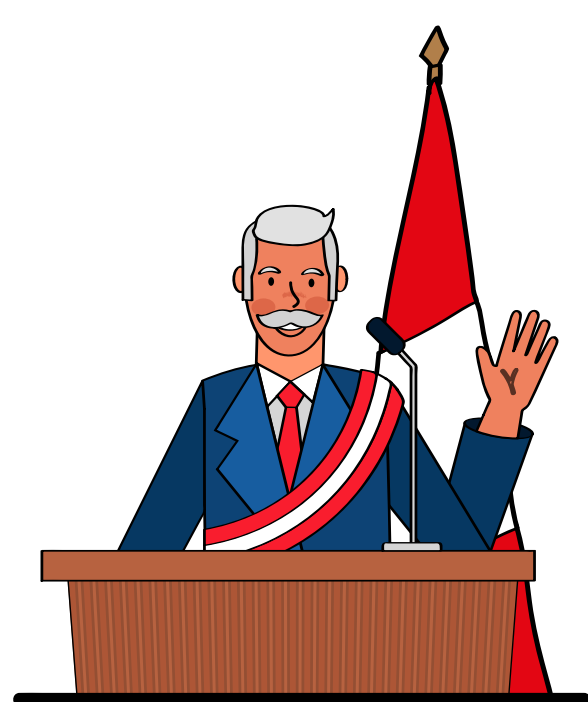
5

La división de poderes y su control recíproco.



División de poderes del Estado

Poder Ejecutivo



Se encarga de administrar el estado.

Poder Legislativo



Se encarga formular leyes.

Poder Judicial



Se encarga de aplicar las leyes.